



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2016/2017

Nº de proyecto: 18

Título del proyecto: Aprendizaje-servicio y Trabajo Social

M^a Isabel Martín Estalayo

Facultad de Trabajo Social

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

El objetivo general es incorporar el método aprendizaje-servicio al Trabajo Social, en la docencia de Marco Institucional de Servicios Sociales, asignatura de 1º curso de Grado, para incrementar el interés y la satisfacción de los estudiantes y del profesorado, articulando los conocimientos teóricos con los prácticos. Se obtendrá con ello, el enriquecimiento recíproco de la comunidad académica y de la sociedad.

Se persigue con ello:

Objetivo 1: Que los estudiantes sean capaces de identificar las diferentes respuestas que se han proporcionado a las necesidades a lo largo de la historia de la acción social.

Objetivo 2: Que los estudiantes se perciban como sujetos históricos, cuyo conocimiento y acción pueden contribuir a transformar la realidad social que les rodea.

Objetivo 3: Que los profesores experimenten las potencialidades de la metodología de aprendizaje-servicio en la docencia universitaria del Grado de Trabajo Social.

Objetivo 4: Que el conocimiento académico se combine con la práctica y se aplique a los procesos sociales en acto en Madrid.

La selección del tópico o problema -la inseguridad alimentaria, elemento esencial de este método - permite articular los contenidos curriculares y la colaboración con la sociedad civil, persiguiendo con ello:

Objetivo 5: Que los estudiantes conozcan y se acerquen a la realidad del hambre (malnutrición y escasez alimentaria) y al tipo de respuestas que se estructuran para su afrontamiento en la actualidad en los 21 distritos del municipio de Madrid.

Objetivo 6: Que los estudiantes conozcan las entidades implicadas en la distribución de alimentos en el municipio de Madrid.

Objetivo 7: Que los estudiantes identifiquen a las personas que acuden al reparto de alimentos en el municipio de Madrid.

Objetivo 8: Que los estudiantes establezcan una tipología de las personas y de las organizaciones de reparto de alimentos (inmigrantes, familias monoparentales...).

2. Objetivos alcanzados

Los resultados que se han obtenido, aplicando el método aprendizaje-servicio a la asignatura de Marco Institucional de los Servicios Sociales, son:

- La creación de una base de datos con 309 entidades de reparto de alimentos y la realización de un estudio exploratorio de dicho reparto en el municipio de Madrid, de los que se extraen algunos de los datos siguientes: los 3 distritos con mayor número de puntos de reparto son: Centro, Puente de Vallecas, Carabanchel y Villaverde. El 82,5% tienen carácter confesional, más del 52% de estas se crearon a partir de la década de 1980. Han participado en las tareas de la entidades 6.470 personas (76% voluntarios y 24% personal laboral contratado). Más de 150.000 personas son beneficiarias del reparto a lo largo del año. (O5, O6)
- Aplicación de la evaluación del proceso de aprendizaje servicio. La entidad colaboradora ha realizado una evaluación (cuestionarios) a todas las partes implicadas: estudiantes, profesores y miembros de la Plataforma Carta contra el Hambre (O3) (ANEXO 1).
- Visibilización y sensibilización individual de los estudiantes. Se han puesto en el lugar del Otro como una experiencia personal, buscando obtener el alimento para 24 horas, tal y como lo hacen las personas sin solvencia alimentaria.
- Visibilización y sensibilización de la sociedad. Por un lado, todos los estudiantes han participado activamente en su proceso de aprendizaje y devolución a la sociedad. Su número total ha sido de 280 estudiantes aproximadamente, de los 4 grupos del 1º curso de Trabajo Social. Han participado en 68 talleres de sensibilización en otros tantos centros de 3º y 4º de la ESO y 1º de Bachiller del municipio de Madrid, dirigidos a 3.100 estudiantes de estos centros (O2, O4, O5, O6, O7, O8). Por el otro, han elaborado 100 vídeos, de 5 minutos cada uno, con el material obtenido en los trabajos de campo, que se han visionado en diferentes actos universitarios y ciudadanos. Asimismo se ha presentado comunicaciones en las: Jornadas técnicas del Ayuntamiento de Madrid (septiembre, 2016); Jornadas de aprendizaje-servicio, (abril , 2017); y 2ª Conferencia contra el hambre (junio, 2017) (ANEXO 2). Todas estas actividades han contado con la participación de los estudiantes de la asignatura. También se ha compuesto y elaborado una canción –rap, titulada “Canta contra el hambre”. (O1, O2, O5, O6, O7, O8).
- Creación de un grupo de alumnos/as que asumen la coordinación del servicio que el proyecto realiza con la comunidad, denominado “Grupo Tractor”, integrado por 15 miembros que representan a los 5 grupos de 1º de Trabajo social. Se utilizó como medios de comunicación: whatsapp, drive y correo electrónico. Fueron supervisados por el equipo, participando en las reuniones con las entidades de reparto de la sociedad civil y la administraciones implicadas (O2, O3).

- A lo largo del proceso, no se consideró adecuado hacer pública una guía de recursos de las entidades de reparto del municipio de Madrid, porque suponía contradicciones con las conclusiones críticas con el modelo de respuesta a la necesidades de reparto de alimentos instaurado (O1, O5, O6, O7, O8).
- Una línea del tiempo de la historia de la acción social (siglos XV-XXI; así como la elaboración de mapas conceptuales de la asignatura Marco Institucional de los Servicios Sociales (primer curso) (O1) (ANEXO 3)

3. Metodología empleada en el proyecto

Se ha aplicado la metodología del aprendizaje-servicio como propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en el proyecto. Los participantes han aprendido trabajando en las necesidades reales de la insolvencia alimentaria y han tomado conciencia y propuesto algunas mejoras. Con este método de aprendizaje-servicio, los estudiantes se han beneficiado del conocimiento directo de la realidad en la que se sitúan, y han incrementado también la satisfacción del profesorado y, por lo tanto, el conjunto de la sociedad también se beneficia.

La aplicación a un caso concreto - las necesidades alimentarias en el municipio de Madrid, a través del reparto de alimentos - permite cuantificar las necesidades y las respuestas a dichas necesidades, y además diseñar unas herramientas de aprendizaje para las nuevas generaciones de estudiantes que impulsan el desarrollo de sus capacidades, con mayor satisfacción de estudiantes y docentes; a su vez favorece una evaluación de los resultados del aprendizaje con una perspectiva integradora de la teoría y la práctica. Persigue, por lo tanto, un aprendizaje significativo, profundo e interrelacionado de manera práctica y pone en contacto a los estudiantes con los ciudadanos, los profesionales y las instituciones, en los siguientes aspectos:

- El alumnado tendrá un destacado protagonismo como sujeto histórico de su propio aprendizaje
- Los aprendizajes resultantes tienen relación con el curriculum de la asignatura.
- El proceso de aprendizaje está integrado en un servicio solidario, que se da a la comunidad y este servicio es de calidad.
- Se trata de un aprendizaje contextualizado que favorece la capacidad de reflexión crítica y de participación ciudadana activa, en contacto y con conocimiento de la realidad que le rodea.

- Favorece un poder transformador del conocimiento aplicado.
- Genera redes de colaboración entre universidad y otros agentes de la sociedad.
- Las técnicas adoptadas son:
- Análisis documental de textos y estadísticas sobre el tema para elaborar el universo.
- Cuestionario para responsables de entidades de reparto para recoger datos para una guía de entidades de reparto por distritos.
- Entrevistas formales e informales a los diferentes actores implicados en el reparto: responsables de la entidad, voluntarios-repartidores y receptores.
- Observación participante (moderada) de diferentes situaciones significativas en recogida de alimentos (en comercios, colegios); reparto; reuniones de las entidades.
- Realización de material audiovisual sobre la problemática estudiada.

El plan de trabajo se desarrolló en 3 etapas:

Fase previa: Preparación del proyecto: a) análisis del grupo y de los participantes; b) selección del tópico o problema y su vinculación curricular. Todos los profesores implicados (perspectiva interdisciplinar).

1ª Etapa: Planificación con el equipo según el método aprendizaje-servicio: a) Creación del grupo-motor (“grupo tractor”); b) selección de materiales para abordar el problema o tópico y elegir las técnicas; c) selección de expertos en la materia. Todo el equipo (profesores, PAS y estudiantes).

2ª. Etapa. Ejecución del servicio de acuerdo con el método: a) aplicación de las técnicas (cuestionario, entrevistas). b) Comunicación y difusión (videos, charlas en centros educativos, participación en jornadas, encuentros, etc.); c) reflexión sobre los aprendizajes. Todo el equipo y el personal de las entidades de reparto.

3ª. Etapa. Evaluación de la aplicación del método: a) individual y grupal de los estudiantes; b) en red con las entidades; c) del proyecto por el profesorado implicado.

Para valorar el impacto del método aprendizaje-servicio, aplicado al reparto de alimentos en el ayuntamiento de Madrid, en el incremento de la satisfacción de los estudiantes y los profesores de las asignatura de 1º del Grado “Marco institucional de las Servicios Sociales”, así como el interés de los representantes de la sociedad civil y de la Administración local, se han establecido los siguientes indicadores cuantitativos y sus fuentes de verificación, de acuerdo con cada objetivo:

O1. Un 80% de los estudiantes es capaz de identificar las diferentes respuestas a las necesidades de la historia de la acción social, así como las diferentes respuestas sociales a las necesidades de alimentos en los 21 distritos de Madrid. Fuentes de verificación: pruebas escritas individuales; listado de entidades; mapa de puntos de reparto.

O2. Un 80% de estudiantes se perciben como sujetos históricos. Fuente de verificación: Listado de participación en el proceso.

O3. Un 90% de los profesores del equipo ha experimentado las potencialidades del método. Fuentes de verificación: pruebas y trabajos grupales.

O4. Un 80% de las calificaciones mejora su conocimiento académico al haberlo combinado con la práctica. Fuentes de verificación: elaboración fichas, material audiovisual, pruebas individuales y trabajos grupales.

O5. El 85% de los estudiantes conocen la realidad del hambre y las respuestas que proporciona hoy el Ayto. de Madrid. Fuentes de verificación: elaboración de fichas, prueba de test.

O6. El 75% de las entidades de la distribución de alimentos del municipio de Madrid han sido contactadas por los estudiantes. Fuente de verificación: elaboración de listados para la base de datos, cuestionario y entrevistas.

O7. El 75% de los estudiantes ha contactado con las personas que necesitan alimentos en el municipio de Madrid. Fuentes de verificación: cuadernos de campo.

O8. Un 80% de los estudiantes, con ayuda de los responsables de las entidades, han establecido una tipología de quienes acuden a las organizaciones de reparto de alimentos. Fuente de verificación: listados.

4. Recursos humanos

Para incorporar el método aprendizaje-servicio que incremente el conocimiento y la satisfacción de los estudiantes y los profesores de la asignatura Marco Institucional de los Servicios Sociales, de 1º de Grado de Trabajo Social, el proyecto ha contado con un equipo interdisciplinar e interdepartamental de profesores/as que imparten docencia en dicha asignatura y en Bases Metodológicas de Trabajo Social, Fundamentos de

Economía, Estructura de los Servicios Sociales en España y en Europa y Metodología de la Investigación social de la UCM. Estos profesores han iniciado un proceso de coordinación, revisión y ajuste de contenidos teóricos y prácticos, y ven la oportunidad de aplicar esta innovación metodológica, que se adapta a las exigencias del nuevo alumnado y a las demandas de la sociedad.

Todo el equipo ha colaborado en diferentes proyectos de innovación educativa y de investigación, y sus publicaciones refuerzan la cohesión y la capacidad de trabajo grupal, para aunar criterios que facilitan el entendimiento, la coordinación y favorecen la mejora y calidad docente.

Los recursos humanos del proyecto los integran 18 personas: 5 son profesores del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, 2 de otros departamentos (Economía Aplicada IV y Sociología IV) y 1 técnico de audiovisuales de la Facultad de Trabajo Social de la UCM; 1 profesora de Trabajo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha y 1 profesional de Trabajo Social externo; y 8 estudiantes.

La presencia de numerosos estudiantes responde al protagonismo que toman como sujetos activos de su proceso de aprendizaje-servicio. Conforman el grupo de estudiantes que el año anterior había participado en la metodología de aprendizaje significativo, y están interesados en impulsar la innovación educativa.

Asimismo, hemos contado en todo momento con la participación y asistencia en las distintas actividades de las personas miembros de la Plataforma Carta contra el Hambre.

5. Desarrollo de las actividades

Una decisión clave fue la elección del tópico o problema a través de que se articulan los contenidos curriculares y el servicio a la comunidad. El tema elegido fue la inseguridad alimentaria en Madrid tras la crisis del 2008 y las respuestas dadas por la sociedad madrileña.

La elección partía de la hipótesis de que, en el actual modelo de respuesta a dicha necesidad, era posible encontrar todas las formas de acción social que se han desarrollado a la largo de la historia: beneficencia privada y pública, apoyo mutuo, asistencia social y servicios sociales. Ello ha permitido introducir los contenidos curriculares de la asignatura Marco Institucional de los Servicios Sociales del 1º Curso del Grado en Trabajo Social

Se ha contactado con Carta contra el Hambre, plataforma social que en Madrid articula la defensa de la seguridad alimentaria, y conjuntamente se elaboró este proyecto de aprendizaje-servicio.

Cerca de 300 alumnas y alumnos, en grupos de 3, llevaron a cabo una investigación exploratoria sobre las personas que en el municipio de Madrid se veían obligadas a recoger alimentos en los más de 300 puntos de reparto, utilizando cuestionarios para las entidades y entrevistas a receptores de alimentos y a voluntarios de las organizaciones.

Para llevar a cabo la tarea se organizó un “grupo tractor” con 15 alumnos, encargado de coordinar a los 15 grupos de 20 personas cada uno. Se utilizaron los teléfonos móviles para introducir los datos de los cuestionarios, y la comunicación se llevó cabo por grupos de *whatsapp*, un grupo de correo electrónico y Google Drive.

Los alumnos de grado elaboraron también 100 videos de 5 minutos cada uno, utilizando el material que se adquirió con cargo al proyecto, obtenido en el proceso de acercamiento a la realidad del reparto de alimentos. Un tribunal formado por los doctorandos de la Facultad de Trabajo Social seleccionó los 5 mejores vídeos que se vieron en un acto público en la Universidad Complutense.

Con los resultados del estudio se elaboró un informe que se presentó en una jornada técnica desarrollada con el Ayuntamiento de Madrid, contribuyendo a visibilizar el problema y su incorporación en la agenda política madrileña, a través de una Iniciativa Legislativa Municipal (ILM).

Otra de las actividades ha respondido al objetivo de contribuir a la sensibilización de la sociedad madrileña ante el problema de la inseguridad alimentaria, como paso fundamental para que los responsables políticos locales incorporen en sus programas sociales la alimentación como derecho subjetivo de las personas. La actividad se llevó a cabo por medio de talleres en 68 centros escolares con alumnos de 3º y 4º de secundaria y 1º de bachiller. Participaron 3.100 estudiantes de 68 centros educativos.

Por último, la Facultad de Trabajo Social, con su decano, los estudiantes y profesores implicados en el proyecto, intervinieron el 1 de junio de 2017 en la II Conferencia contra el Hambre, organizada por el Ayuntamiento de Madrid y la Plataforma Carta contra el Hambre.

La aplicación de la metodología aprendizaje-servicio nos ha permitido obtener algunas conclusiones que seguiremos investigando:

- Ayuda a modificar los roles tradicionales tanto en los estudiantes como en los docentes, al salir del aula como lugar seguro para el docente e incorporarse a nuevos escenarios en los que reaparecen la incertidumbre y el acontecimiento como oportunidades para aprender juntos. No es fácil romper con el acomodamiento tanto del profesor acostumbrado en la mayoría de los casos a disponer del examen y del control de firmas, y del alumno que viene de una trayectoria o carrera en la que todo gira en torno a la preparación de los sucesivos exámenes.
- Los organigramas, la división por asignaturas y materias estancas, la rígida planificación docente y la estructura de las aulas dificultan la incorporación y el mantenimiento de aprendizaje-servicio en la docencia universitaria.
- Acercarse a los problemas sociales desde la perspectiva de un conocimiento científico que incluye los valores y que incorpora la indignación permite superar visiones centradas en la pena y la caridad, comprendiendo los factores estructurales que se encuentran en su origen; y contribuye al desarrollo del pensamiento crítico
- La articulación entre teoría y práctica favorece el proceso de aprendizaje de aquellos estudiantes que han vivido trayectorias escolares de insuficiente reconocimiento (fracaso escolar) cuyo origen se encuentra en el hecho de que, al proceder de determinados sectores sociales tienen dificultades en la forma de construcción del conocimiento que prima en el mundo académico.

GG&P, a

Gómez Gil & Parada, asociados

Evaluación realizada por José Ramón González Parada

Colaboración *ad honorem*

**Evaluación de la colaboración entre
Carta contra el Hambre
y la Facultad de Trabajo Social.**

1 Objeto

El objeto de la evaluación es el Proyecto de Aprendizaje-servicio de la asignatura Marco Institucional de Servicios Sociales (Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad Complutense de Madrid), en colaboración con la Carta contra el Hambre.

Se trata de valorar el servicio ofrecido a Carta contra el Hambre, la aportación de Carta contra el Hambre a la consecución de la experiencia académica, y la calidad de la relación entre los actores implicados, Facultad, estudiantes y colectivo de la Carta contra el Hambre.

2 Metodología de la evaluación

La metodología aplicable a esta evaluación combina el procedimiento de sistematización de experiencias con el análisis de los siguientes criterios de evaluación: pertinencia, eficacia, e impacto. Asimismo se basará en el análisis de la lógica formal de la acción y la lógica subyacente de las entidades implicadas.

En concreto la evaluación se basa en el seguimiento de la acción durante su ejecución, en el estudio de los documentos elaborados, en una reunión de grupo con los actores implicados (profesores, estudiantes y miembros de la Carta contra el Hambre) y en los cuestionarios de evaluación. Se han aportado ocho cuestionarios: dos profesores, una alumna y cinco miembros de la Carta.

3 Lógica formal y lógica subyacente

Los proyectos tienen una lógica interna que da coherencia a las distintas acciones del proyecto, sustenta el cronograma e inserta el proyecto en una estrategia más amplia. Esta lógica interna la llamamos la lógica formal.

La lógica formal de la actuación es la de la investigación aprendizaje/servicio, metodología educativa aplicada con 300 alumnos de primer curso de la Facultad de Trabajo Social. El proceso de aprendizaje de técnicas de investigación social se potencia cuando los alumnos ven que su trabajo académico es valorado y recibido por un actor social que muestra interés en sus resultados, y está en condiciones de aprovecharlo.

Junto con la lógica formal operan los intereses y expectativas de los participantes, que pueden producir desviaciones importantes en la lógica formal. Se trata de la lógica subyacente, la verdadera fuerza motriz de los actores.

Por parte de los profesores se detecta un interés en proceder a una renovación pedagógica, esta lógica subyacente no hace sino reforzar la lógica formal de la acción. Por parte de la Carta contra el Hambre se pretendía también mejorar su posición de interlocutor social ante las instituciones, al ser el referente de una actividad universitaria. Y por parte de los alumnos cabe inferir que su lógica subyacente consistía en aprobar el curso.

4 Los criterios de evaluación

Análisis de pertinencia

La pertinencia refiere a la adecuación de los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Por una parte tenemos el contexto universitario, en el que la colaboración de la institución universitaria con el sector privado adquiere carta de naturaleza con el Plan Bolonia. Y por otra la situación de emergencia alimentaria y reparto de alimentos que afecta a un contingente importante de la población madrileña (en torno al 4%). La Carta contra el Hambre –agrupamiento de organizaciones sociales- surge para reclamar el derecho a la alimentación y presionar a las instituciones públicas para llevar este derecho a la práctica, superando las prácticas meramente paliativas.

Las necesidades alimentarias de la población en situación de pobreza y las prácticas sobre el reparto de alimentos suponen un elemento importante en los objetivos pedagógicos de la Facultad de Trabajo Social, de donde saldrán los profesionales que en el futuro tendrán que hacer frente a las situaciones de pobreza. Por tanto la relación de la iniciativa universitaria y la práctica de la Carta contra el Hambre responde a dos importantes vectores, de una parte hacer eficaz el concepto de investigación/servicio, y de otra valorar la colaboración de la institución universitaria con el sector privado, en este caso popular. Así como la empresa privada puede intervenir en el curriculum académico, también el sector social no lucrativo puede intervenir en el curriculum universitario.

Así pues esta iniciativa resulta pertinente tanto desde el punto de vista del contexto académico, como del contexto social, y aboga por un acercamiento de la academia a los movimientos sociales.

Eficacia

La evaluación de la eficacia refiera al análisis de la consecución del objetivo específico de la intervención y los resultados previstos.

El trabajo de campo de los alumnos se realizó conforme a lo previsto: 300 estudiantes en grupos de tres realizaron entrevistas a los centros de reparto de alimentos, lo que quedó reflejado en la presentación de resultados en el salón de actos de la Facultad de Trabajo Social, donde destacó la presentación de los vídeos seleccionados, elaborados por los alumnos.

Asimismo algunos estudiantes pudieron participar en las reuniones de la Carta, y en las reuniones con el Ayuntamiento de Madrid.

Por su parte la Carta facilitó a la Universidad sus materiales de trabajo, participó en la elaboración de los cuestionarios, y estuvo presente en los principales hitos de la actividad:

- Conferencia de Carlos Pereda sobre la pobreza severa en Madrid y difusión por la red de su conferencia.
- Acto de cierre del curso organizado conjuntamente entre la Carta y la Facultad de Trabajo Social.

- Utilización de los materiales de la I Conferencia contra el hambre entre los documentos de estudio y reflexión del curso de la Asignatura Marco Institucional de Servicios Sociales.

En cambio no se alcanzó el objetivo de ofrecer a los estudiantes contactos en cada distrito.

Finalmente la Facultad de Trabajo Social ofreció a la Carta y al Ayuntamiento de Madrid un detallado informe de resultados, a partir de la explotación de las encuestas realizadas por los alumnos, titulado *“Estudio exploratorio del reparto de alimentos en el municipio de Madrid, año 2016”*

Impacto

El término impacto se entiende como cualquier efecto o consecuencia derivado de una acción o proyecto, en los diferentes ámbitos o escalas (local, regional, nacional, población meta, grupos no relacionados, instituciones,...). Este criterio se interesa tanto por los efectos previstos y/o deseados, como por aquellos no previstos o no deseados. Igualmente se extiende a todo tipo de consecuencias, tanto las positivas como las negativas.

Todos los entrevistados identificaron impactos en sus respectivos ámbitos. Para la Facultad de Trabajo Social esta experiencia ha servido para incrementar la sensibilidad por parte del profesorado hacia la utilización de la metodología de Aprendizaje Servicio en la docencia a la vez que ha fortalecido al grupo impulsor del Estudio dentro de la FTS para futuros proyectos.

Para la Carta se favoreció muy positivamente la percepción que el Ayuntamiento tenía del colectivo. La alianza establecida entre la FTS y la Carta ha fortalecido el proceso en marcha y favorecido la aproximación al mundo académico (UCM como institución) y al Ayuntamiento de Madrid. Les posiciona mejor en sus futuras relaciones con otros agentes del modelo: Gobierno regional, ONG, Iglesias...

La comunidad bahaí de España se ha comprometido más con la Carta contra el Hambre al hacerse consciente de la dimensiones del proyecto en el acto de cierre del curso de la Facultad.

Y en opinión de la Plataforma Evangelio, Justicia y Derechos Sociales sus propias organizaciones se sintieron con mayor cobertura a la hora de presentar sus propuestas.

Para los estudiantes la experiencia aportó el conocimiento de una problemática social que muchos de ellos ni sabían que existía.

5 La visión de los participantes. Preguntas de la evaluación

1.- ¿Qué aportaciones se hicieron desde la Carta contra el Hambre a la experiencia formativa de la Facultad de Trabajo Social?

En primer lugar destaca la aportación de su marco conceptual de trabajo social en defensa del derecho a la alimentación y la visión de la necesidad de implicación de la administración en la solución del problema.

Se facilitó la posibilidad de contrastar la formación teórica de los alumnos con un proceso formativo/investigativo de acción en la sociedad y en contacto con agentes reales, en el que el proyecto terminado es un hito importante pero que puede seguir acompañando el proceso que impulsa la Carta.

Con ello contribuyó significativamente a la motivación de los alumnos y a su conexión con la realidad. La universidad sufre de una separación entre la teoría y la práctica, incluso en carreras como trabajo social, que algunos denominan una tecnología social.

La principal aportación es la oportunidad de que el alumnado tenga acceso directo a una realidad económica que en el curso o en los medios de comunicación se aborda de una manera puramente conceptual: No es lo mismo conocer que ciertos problemas existen que **ver** que dichos problemas existen, y que afectan de manera muy concreta a personas vecinas.

2.- ¿Qué ventajas o avances aportó la relación con la Carta?

Ha supuesto un empoderamiento de los alumnos, han podido percibir la sociedad como un organismo en el que están presentes diferentes intereses y como las personas pueden intervenir en ese juego de intereses en conflicto:

- Que los alumnos no vivan el periodo universitario como un tiempo de desvinculación con la realidad social.
- Que los trabajos de los alumnos no sean un “simulacro” cuyo contenido únicamente sirven como un instrumento del profesor para controlar hasta qué punto los alumnos han memorizado unos relatos que el profesor les ha transmitido.
- La oportunidad de contribuir –mínimamente- a este importante esfuerzo común.

3.- ¿Qué aportó la Facultad de Trabajo Social a la Carta contra el Hambre?

- Aporta una institución respetada socialmente que hace mucho más creíble al movimiento de la Carta. Mayor legitimidad y apoyo a la CCH por parte de una institución de reconocido prestigio como es la UCM lo que ha reforzado el papel de la CARTA frente a la administración.
- Los resultados del trabajo realizado por el alumnado, que permite tener los datos más actualizados en el reparto de alimentos. Mayor conocimiento del sistema de reparto y sus bases jurídicas. El impulso notable a la información sobre los puntos de reparto, tanto en cantidad como en la diversidad de prácticas
- Formalización/actualización del conocimiento para la consecución de los objetivos de transformación social en que la Carta está comprometida.

- Los trabajadores sociales son una población muy importante, ya que ellos gestionan la mayor parte de los servicios sociales con recursos públicos. Colaborar con la Facultad de Trabajo Social dota de una más amplia dimensión a la incidencia de la Carta contra el Hambre.

4.- ¿Cómo fueron las relaciones de la Carta y FTS?

Desde el primer momento el proyecto fue elaborado con la participación de representantes de la Carta y un profesor de la Facultad, y el proyecto final fue el resultado del debate. Tal vez en esta primera etapa hubiera sido conveniente la participación de otros profesores y de los alumnos, cuestión complicada al realizarse con alumnos de primero y con asignaturas cuatrimestrales.

Las relaciones fueron fluidas, claras y satisfactorias para ambos, tanto en la implicación del grupo impulsor dentro de la FTS en las reuniones y en la actividad día a día de la Carta, como en la participación de estudiantes en la misma.

Fueron relaciones de complicidad y complementariedad

5.- ¿Qué fallos hubo en la colaboración entre la Carta y FTS?

Tal vez este primer trabajo haya sido muy amplio para el tiempo de que se disponía teniendo en cuenta el planteamiento de incorporación de todos los alumnos y no una selección y el hecho de ser alumnos de primero que exige una preparación más sosegada para la realización de la tarea. Podría haber aportado más valor a ambas partes una mayor participación de algunos alumnos en las actividades de la Carta contra el Hambre, si así lo quisieran.

Ha costado acompasar las dinámicas de la FTS (proyecto con plazos fijos, premuras de tiempo para la implementación) con las dinámicas del (reflexión, estrategia, reuniones, implicación de las organizaciones presentes en la Carta). Un ejemplo es la débil respuesta a aportar contactos en los barrios para el estudio de campo, consecuencia de que la plataforma no incide en la actividad de sus adherentes para lograr un apoyo inmediato a una acción, en este caso a ofrecer el apoyo prometido al alumnado.

Intentar que todo el mundo se sienta parte de la iniciativa cuando decide colaborar también es importante.

6.- ¿Valoraron los estudiantes esta colaboración?

Por los comentarios que hicieron los estudiantes, su colaboración con el proyecto les había dotado de sentido de misión. La implicación de los mismos en el acto, con la coordinación, vídeos, etc., favoreció esto.

Muchos de los alumnos han considerado su actividad como unas verdaderas prácticas, algo que suelen echar de menos ya que de lo contrario tienen que esperar a 4 curso del Grado.

En una pregunta de examen sobre qué habían aprendido como consecuencia de su colaboración en el proyecto, la valoración general fue muy positiva. Sobre todo, por la oportunidad de acceso directo a la realidad.

6 Aprendizajes y recomendaciones

Aprendizajes

En los proyectos de dimensión social como el que está llevando a cabo la Carta, es fundamental la aportación de la sociedad civil (la Carta como plataforma / movimiento social impulsada por distintos colectivos animadores activos) y de lo público (partidos políticos firmantes y trabajo conjunto con el ayuntamiento de Madrid). El tercer pilar es la Academia (representado por la FTS -UCM), que aporta la dimensión de investigación.

La investigación académica a su vez se enriquece con la colaboración de los movimientos sociales, pues como señala una alumna “he aprendido mucho más fuera del aula interviniendo directamente sobre una problemática social”.

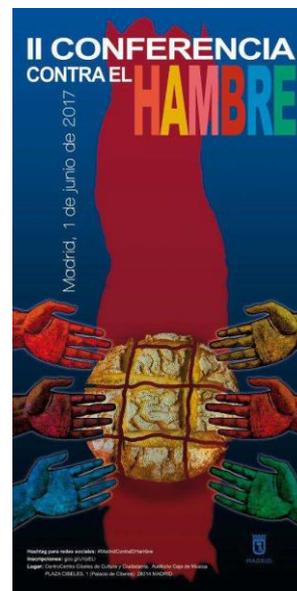
Recomendaciones

- Es necesario seguir aprovechando el material de que se dispone: es preciso analizar el material obtenido, videos, entrevistas, datos y utilizarlo de manera pública.
- Es conveniente continuar la relación entre la Facultad de Trabajo Social y la Carta, aunque sin repetir el tema. Son posibles otras formas de colaboración a través de la participación en talleres y la presencia de estudiantes en las reuniones del colectivo de la Carta contra el Hambre, así como la incorporación de estudiantes al trabajo de difusión del derecho a la alimentación, a los seminarios técnicos o a la II Conferencia contra el Hambre.
- Para la universidad se recomienda continuar en la dirección pedagógica marcada con otros movimientos sociales. Un proyecto de aprendizaje-servicio enriquece al/la alumno/a y además aporta datos con los que se puede transformar la realidad social. Los temas podrían ser tan variados como problemáticas sociales existen. Sería interesante que en un futuro se pudiese repetir abordando por ejemplo –como señala una alumna- el tema de las personas sin hogar, las agresiones homofóbicas al colectivo LGBTI, o la exclusión que sufren las personas al abandonar los centros penitenciarios.

Anexo 2. Programa II Conferencia contra el Hambre



II CONFERENCIA CONTRA EL HAMBRE.
Auditorio Caja de Música
CentroCentro Cibeles de Cultura y Ciudadanía
Palacio de Cibeles
1 de junio de 2017



MAÑANA

9:30

Recepción de participantes y documentación

10:00

Presentación de la II Conferencia a cargo de **D. Maximiliano Lasén Paz** de Carta contra el Hambre y Representante del Ayuntamiento de Madrid.

10:15-11:45

PANEL 1: MESA MUNICIPAL COMUNIDAD DE MADRID

Moderador: D. Jesús A. Nuñez, Periodista y Codirector del IECAH

· Ayuntamiento de Madrid, **Dña Esther Gómez Morante**, Concejala Presidenta de los distritos de Latina y Carabanchel

· Ayuntamiento de Fuenlabrada, **D. Francisco Javier Ayala Ortega**, Primer

Teniente de Alcalde

· Ayuntamiento de San Fernando de Henares, **Dña Rocio Vicente Ruíz**,

Concejala de Bienestar Social, Mayores, Infancia, Igualdad y Salud

· Ayuntamiento de Mostoles, **D. Gabriel Ortega Sanz**, Concejal Delegado de

Cultura y Bienestar Social

· Ayuntamiento de Getafe, **D. Alvaro Gómez García**, Concejal de Educación y

Bienestar Social

11:45 - 12:10 pausa, Café

12:10 - 12:15 Rap a cargo de **D. Soufian Bakkali Tahiri Bakkali Kasmí**

12:15-12:45

CONFERENCIA MARCO

Introducción: **D. Fernando de Lucas y Murillo de la Cueva**, Decano de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid

Ponente: **D. Juan Carlos García Cebolla**, Senior Officer, Director Equipo del Derecho a la Alimentación, FAO.

12:45 - 14:15

PANEL 2: AYUNTAMIENTOS POR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Moderador: **D. Javier del Pino**, Periodista, Director y Presentador de "A vivir que son dos días" de la Cadena SER

- **Dña Manuela Carmena Castrillo**, Alcaldesa de Madrid.
- **Dña Laia Ortíz Castellví**, Concejala Delegada del Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Barcelona,
- **Dña Consol Castillo Plaza**, Concejala del Área de Desarrollo Humano, Delegada de Servicios Sociales, Agricultura, Huerta y Pueblos, Ayuntamiento de Valencia
- **D.Peio López de Munaín**, 1º Teniente de Alcalde y Concejala Delegado de Políticas Sociales, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
- **D. Ignacio Trueba**, Representante Especial de la FAO en España

TARDE

16:00 - 17:30

PANEL 3: CRITERIOS Y PROPUESTAS DE LA CARTA CONTRA EL HAMBRE

Moderador: **José Ramón González Parada**, Carta Contra el Hambre

- **D. Carlos Pereda**, Colectivo IOE e Invisibles de Tetuán
- **D. Sergio García**, CEDEU, Universidad Rey Juan Carlos
- **D. Luis José Nogués Sáez**, UCM
- Ayuntamiento de Madrid

17:30 - 18:30

MESA REDONDA: SISTEMATIZACIÓN Y PERSPECTIVAS

Moderadora: **Dña Leila Sant Masarrat**, Oficina de Asuntos Públicos de la Comunidad Bahai

- **D. Nacho Murgui Parra**, 2º Teniente de Alcalde y Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social del Ayuntamiento de Madrid

- **D. Vicente Domingo**, Comisionado Especial de “Valencia capital mundial de la alimentación sostenible 2017”.
- **D. Ignacio Trueba**, Representante Especial de la FAO en España
- **D. Ignacio Duque Sánchez**, Carta Contra el Hambre
- **D. Jesús A. Nuñez**, Periodista y Codirector del IECAH
- **Dña Margarita Sáenz-Diez**, Periodista y Analista Política

18:30

CONCLUSIONES Y CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

Dña Marta Higuera Garrobo, Primera Teniente de Alcalde y Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid

**ANEXO 3. Mapa conceptual de la Asignatura
Marco Institucional de los Servicios Sociales**

